**INFORME DE PRESIDENCIA**

**DIP. CLAUDIA ZULEMA BOURS CORRAL**

Muy buenas tardes, quiero iniciar agradeciendo a mis compañeras y compañeros legisladores por haber depositado su confianza en mis compañeros y compañeros que acompañaron a una servidora en la mesa directiva durante este primer periodo, tanto ordinario como extraordinario, el tercer año de labor legislativa.

Desde la primera sesión del mes de septiembre que asumí la presidencia, en conjunto con la mesa directiva, nos enfocamos en trabajar arduamente, para conducir las sesiones de la mejor manera, así como representar a este Poder Legislativo.

Recibimos de manos del Gobernador, Dr. Alfonso Durazo Montaño, la presentación de su segundo informe de trabajo.

El cual comparamos con el estado que guardan las cuentas públicas, revisamos y calificamos las cuentas públicas de los 72 municipios del Estado y, por segunda ocasión en la entidad, se calificaron las cuentas públicas del Gobierno del Estado, de los poderes y de los organismos constitucionalmente autónomos.

Recibimos el anteproyecto de paquete presupuestal para el ejercicio fiscal 2024, el cual, dirigidos como la Comisión de Hacienda, aprobamos por amplia mayoría en este Poder Legislativo las reformas fiscales propuestas, la Ley de Ingresos y el presupuesto de Egresos de la entidad.

En este periodo se presentaron, por las y los integrantes de este Congreso Local, 49 iniciativas, en las que se incluyen leyes, decretos y acuerdos. Resultando aprobadas 18 y el resto se encuentran en análisis en las comisiones respectivas.

También aprobamos las leyes de ingresos de los municipios de la entidad, dando cabal cumplimiento a resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declararon inconstitucionales diversos cobros municipales, por ser excesivos e ir en contra de los principios dispuestos en nuestra Carta Magna.

Además, se aprobaron 30 dictámenes, distintos a lo referente a las leyes de ingresos municipales y paquete presupuestal estatal, de diversas iniciativas presentadas por el ejecutivo y por las y los integrantes de este Congreso, dando continuidad a nuestra trabajo legislativo, agradeciendo el trabajo que realizan todas y cada una de las comisiones, que no solamente dictamina, sino que ahora escuchamos a la ciudadanía, a las autoridades, a los diversos rubros empresarial, académico, profesionistas, expertos, sociedad civil en general, para que nos emitan su opinión respecto de las iniciativas a aprobar o por qué no aprobar por este pleno.

Todo lo que hemos aprobado en este Congreso Local es relevante, pero por cuestiones de tiempo, me permitiré resumen brevemente solamente algunas:

* Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, de la iniciativa presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Sonora.
* Dictamen que presenta la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales, con proyecto de Decreto que aprueba las propuestas de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que los municipios de la Entidad aprobaron y pretenden se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2024.
* Dictamen que presenta la Comisión de Asuntos del Trabajo sobre el Escrito del Gobernador del Estado, con el refrendo del Secretario de Gobierno, mediante el cual presenta ante este Poder Legislativo, iniciativa de Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora.
* Dictamen que presenta la Comisión de Asuntos del Trabajo, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que Crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora.
* Dictamen que presenta la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de la Defensoría pública.
* Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con proyecto de Ley del Notariado para el Estado de Sonora.
* Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con punto de Acuerdo que contiene Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión.
* Dictamen que presenta la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial, con proyecto de Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Sonora.
* Dictamen que presenta la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial, con proyecto de Ley del Transporte del Estado de Sonora.
* Dictamen que presenta la Comisión de Educación y Cultura, con proyecto de Decreto que modifica diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Sonora.
* Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
* Dictamen que presenta la Comisión de Justicia y Derechos Humanos con proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 329 del Código Penal del Estado de Sonora.

Además, que los diversos grupos parlamentarios presentaron 23 posicionamiento referentes a situaciones que se vivían en la entidad en esos momentos o acontecimientos importantes.

Asimismo, a nivel interno de este Congreso, realizamos modificaciones en los puestos directivos, realizando la toma de protesta de un nuevo director de Comunicación Social y un subdirector de Atención Ciudadana.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución política del Estado de Sonora, aprobamos la propuesta del Gobernador del Estado y rendimos protesta a las ciudadanas y ciudadanos Blanca Sobeida Viera Barajas, Renato Alberto Girón Loya, Guadalupe María Mendívil Corral y ratificamos a José Santiago Encinas Velarde, a los cargos de Magistrados Propietarios de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

También, realizamos la designación y toma de protesta de la C. Karem Lucía Valles Sampedro, al cargo de Comisionada del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI).

En reconocimiento a todas aquellas mujeres destacadas en diversos ámbitos en la entidad, realizamos el Acto protocolario de entrega de la Presea del Poderío de las Mujeres Sonorenses 2023.

De igual forma, se realizaron reconocimientos especiales con la inscripción de letras doradas del recinto legislativo de:

* “María Jesús Guirado Ibarra”, quien fuere la primera diputada local en nuestra entidad.
* La frase: “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.
* El nombre del distinguido sonorense y activista social “JACINTO LÓPEZ MORENO”.

Por otra parte, como representante de este Poder Legislativo, presentamos informes ante diversas autoridades:

298 informes previos y 1071 informes justificados relativos a amparos.

257 informes de cumplimiento.

Contestación de 19 recursos ante el ISTAI.

2 acciones de inconstitucionalidad.

4 asuntos laborales.

Un asunto ante instancias electorales.

Un informe ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

7 informes a fiscalía.

Entre otros diversos, resultando un total de 1670.

En mi carácter de presidenta de este Poder Legislativo, acudí a diversos eventos y actos protocolarios, todos de gran calado, pero por cuestiones de tiempo solamente haré referencia a los siguientes:

* ACUDÍ COMO PRESENTADORA Y MODERADORA DEL CONSERVATORIO “DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES INDIGENAS” EN EL MARCO INTERNACIONAL DE LA MUJER INDIGENA.
* ACUDI Y APOYE AL “FORO MUNDIAL DE LA BICICLETA”.
* ASISTI A LA REUNION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES.
* ASISTÍ COMO INVITADA A ACOMPAÑAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, DR. ALFONSO DURAZO MONTAÑO, A SU SEGUNDO GRITO DE INDEPENDENCIA.
* ACOMPAÑÉ AL GOBERNADOR DEL ESTADO AL DESFILE CIVICO MILITAR CON MOTIVO DEL 213 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.
* ACUDÍ AL ARRANQUE DE OBRA DE LA CONSTRUCCION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO JUDICIAL 2 DE CIUDAD OBREGON, ACOMPAÑANDO AL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO LIC. ADOLFO SALAZAR Y ASI COMO AL MAGISTRADO RAFAEL ACUÑA GRIEGO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.
* ASISTÍ. JUNTO A VARIOS DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS. A LA CONFERENCIA LEGISLATIVA FRONTERIZA 2023, DONDE PRESENTÉ PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ECONOMIA DE NUESTRA REGIÓN.
* ASISTÓ AL 35 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE HUATABAMPO.
* TUVE EL HONOR DE ACOMPAÑAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, DR. ALFONSO DURAZO MONTAÑO, EN LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.
* ESTUVE PRESENTE EN EL PRIMER PARLAMENTO DE INCLUSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
* ACUDÍ A LA PRIMERA SESION DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA.
* TUVE EL HONOR DE ACOMPAÑAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y DEMÁS AUTORIDADES, A LA CEREMONIA DEL DIA DEL POLICIA Y LA 2DA PROMOCION DE GRADO.

Por último, realizamos las gestiones necesarias, gracias al apoyo técnico de personal de este Congreso para realizar la firma de dos convenios:

* UNO CON CONTRALORIA DEL ESTADO, REPRESENTADA POR EL LIC. GUILLERMO NORIEGA ESPARZA, PARA FACILITAR LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO, A TRAVÉS DE LA CUAL SE REGULARÁ EL USO DE MEDIOS ELECTRONICOS, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS QUE SE REALICEN ENTRE DEPENDENCIAS.
* EL OTRO, ACOMPAÑADA DE MI COMPAÑERO DIPUTADO JACOBO MENDOZA Y LA LIC. KARINA MUNGARRO, COORDINADORA PROVISIONAL DE ARCHIVO, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA FIRME UN CONVENIO CON EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LA MEMORIA DOCUMENTAL QUE RESGUARDA EL ARCHIVO HISTORICO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE SONORA, A TRAVÉS DEL REPOSITORIO DIGITAL DE “MEMORICA, MÉXICO, HAZ MEMORIA”.

Este es un breve resumen de las actividades realizadas por la mesa directiva de este periodo, representada por una servidora.

Nuevamente, agradezco a mis compañeras Beatriz Cota, María Jesús Castro, a mis compañeros Rafa Ramírez y Arturo Robles, por todo su apoyo y disposición para trabajar en conjunto.

Así como agradezco a todas y todos ustedes por permitirme dirigir los trabajos de este Congreso Local.

MUCHAS GRACIAS.